I.E.P. Benjamín Barton

BOLETÍN

Informativo- 2027

Presentamos a las familias y a la comunidad educativa este boletín informativo, donde encontrarán detalles sobre la autorización de funcionamiento del colegio, los montos de la pensión, los requisitos de matrícula, el plan de estudios, nuestra propuesta pedagógica y más. Estas condiciones estarán vigentes durante el año escolar 2027.

La confianza que depositan en nuestro colegio nos impulsa a continuar esforzándonos por ofrecer una formación integral, basada en valores cristianos y excelencia académica.

"Eduquemos en el amor de Jesucristo"

Verdad – Libertad - Justicia

Jr. Virú N° 565 Rímac

943 506 739

943 506 743

☺

www.colegiobarton.edu.pe

informes@iepbenjaminbarton.edu.pe

☺

1) AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LA I.E.P BENJAMIN BARTON



Nuestra institución educativa cuenta con autorización oficial mediante la R. D. N° 0139 del 22 de marzo de 1993, así como con ampliaciones de servicio según la R.D. N° 586 del 6 de junio de 1994 y la R.D. N° 03494 del 6 de marzo de 2018, otorgadas por la UGEL 02. Todas nuestras actividades se desarrollan conforme a las normas y principios de la educación peruana, y los estudios realizados en este colegio cuentan con reconocimiento oficial en el sistema educativo nacional, en concordancia con la Ley N° 26549, "Ley de Centros Educativos Privados".

2) PROMOTORA DEL COLEGIO

La I.E.P. "Benjamín Barton" se distingue como una institución educativa privada, confesional y sin fines de lucro, que brinda atención integral en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria de la Educación Básica Regular. La propiedad corresponde a la "Iglesia Alianza Cristiana y Misionera del Perú", estando representada legalmente por el pastor titular de la "Iglesia Alianza Cristiana y Misionera del Rímac".



3) NUESTRA VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN:

Nos proponemos consolidarnos como una institución educativa destacada por la excelencia académica, el impulso del pensamiento crítico y la formación integral basada en sólidos valores cristianos.

MISIÓN:

Contribuir al proceso educativo de nuestro país formando académica, física y espiritualmente bajo principios cristianos, erigiendo personas éticas que, siendo competentes, contribuyan al desarrollo de las familias y nuestra sociedad.

4)Nuestro compromiso y valores:

Cumplir con los estándares de calidad educativa y los lineamientos del CNEB, MINEDU y nuestra axiología, en los distintos niveles educativos, brindando un ambiente adecuado para el desarrollo de las clases y acompañando a los estudiantes en el crecimiento físico, intelectual y espiritual animándolos, encausándolos y apoyándolos en su proyecto de vida, valores, logros académicos y sociales.

El lema de nuestra institución:

“Eduquemos en el amor de Jesucristo”

Reconocemos que la educación empieza en el hogar, el colegio cumple con su misión reforzando sus valores y principios cristianos, fortaleciendo su carácter, desarrollando sus competencias y capacidades. Por lo tanto, educar es la razón de ser de nuestra comunidad de aprendizaje, “Benjamín Barton".

Nuestros valores institucionales:

Los valores que constituyen la base de nuestra cultura institucional nos otorgan singularidad y afirman nuestra presencia en la sociedad son:

Verdad **Libertad** **Justicia**

Verdad: Jesucristo es la verdad, en este es el fundamento de nuestra existencia y nuestro modelo de comportamiento. (Jn. 14:6).

Libertad: Para vivir respetando las leyes naturales, sociales y divinas; tomando decisiones sabiendo que somos administradores de la multiforme gracia de Dios (libertad). (1º P. 4:10).

Justicia: Es un signo del cristiano, en ella se basan las relaciones interpersonales, tanto con las autoridades y nuestros pares (Is. 40:5).

5) NUESTRA IDENTIDAD

Somos una Institución Educativa cristiana Privada, creada en 1993 por decisión de la asamblea general de la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera del Rímac, con la finalidad de servir a la comunidad en el área de la educación y proclamar el evangelio de Cristo; pertenecemos al consorcio de colegios Alianza Cristiana ; con presencia nacional, formamos estudiantes bajo los lineamientos de la doctrina cristiana, fundamentada en las enseñanzas de la Biblia; asumimos un estilo de gestión democrática y de respeto a la autoridad; propugnamos la participación libre y creadora de todos sus miembros; abiertos a las innovaciones filosóficas, científicas y tecnológicas que buscan la trascendencia del ser humano; cultivamos una cultura de amor a Dios, al prójimo, a la naturaleza y a la patria.

6) REGLAMENTO INTERNO

El Reglamento Interno orienta la gestión, organización, administración y funcionamiento de la I.E.P. “Benjamín Barton” en todos sus aspectos pedagógicos e institucionales. En él se establecen los deberes, derechos, responsabilidades de las personas que integran la comunidad educativa; se define el modelo pedagógico; se determina la duración y el calendario del año escolar; y se establecen los criterios para la evaluación y control de asistencia de las y los estudiantes.

Asimismo, contempla medidas de bioseguridad, el régimen económico, y los beneficios de acuerdo con las necesidades de las familias. También regula la participación de madres, padres y tutores, la representación legal de estudiantes y egresados, y las normas de convivencia escolar. Detalla los procedimientos según los lineamientos de Disciplina y convivencia formativa para

atender y denunciar situaciones de violencia escolar o familiar, así como acciones preventivas frente a cualquier forma de violencia o discriminación, conforme a la Constitución y a la normativa vigente de los sectores Educación y Salud.
El Reglamento Interno está disponible para su descarga en nuestra plataforma Cubicol y en la página web institucional.

7) COSTOS DEL SERVICIO EDUCATIVO

El colegio no cobra cuota de ingreso, el derecho de matrícula se paga al momento de realizar la matricula, y previamente a la matrícula de firmar el contrato de prestación de servicios educativos. Cuadro de pagos de matrícula para el año lectivo 2027

COSTOS 2027			
RUBROS	**E. INICIAL**	**E. PRIMARIA**	**E. SECUNDARIA**
Derecho de matrícula	S/.320	S/.420	S/.420
Pensión de enseñanza	S/.320	S/.420	S/.420

El cronograma de pagos de pensiones para el año lectivo 2027 es el siguiente:

CRONOGRAMA DE PAGOS DE LA PENSIÓN 2027					
CUOTA N.	**MES**	**FECHA DE VENCIMIENTO**	**CUOTA N.**	**MES**	**FECHA DE VENCIMIENTO**
01	Marzo	31.03.27	**06**	Agosto	31.08.27
02	Abril	30.04.27	**07**	Setiembre	30.09.27
03	Mayo	31.05.27	**08**	Octubre	29.10.27
04	Junio	30.06.27	**09**	Noviembre	30.11.27
05	Julio	16.07.27	**10**	Diciembre	17.12.27

8) INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LOS COSTOS DE LA PENSIÓN

Durante los últimos 5 años. La fluctuación de nuestros costos ha sido como se muestra en el siguiente cuadro:

NIVEL	CONCEPTO	2022	2023	2024	2025	2026
E. INICIAL	Der. de ingreso	---	---	---	---	---
	Der. de matrícula	250	270	290	300	300
	Pensión	250	270	290	300	300
E. PRIMARIA	Der. de ingreso	---	---	---	---	---
	Der. de matrícula	350	370	390	400	400
	Pensión	350	370	390	400	400
E. SECUNDARIA	Der. de ingreso	---	---	---	---	---
	Der. de matrícula	350	370	390	400	400
	Pensión	350	370	390	400	400

9)RETENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS

Ante el incumplimiento en el pago de pensiones la institución educativa retendrá los certificados de estudios correspondientes a los grados de estudios no pagados de acuerdo con la legislación vigente.

10)REQUISITOS, PLAZOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO

REQUISITOS

a) A nuestros estudiantes:

- ✓ La firma del contrato del servicio educativo 2027 se llevará a cabo de forma presencial y el padre tutor o apoderado se compromete al cumplimiento del pago oportuno y las demás obligaciones establecidas.
- ✓ Pago del derecho de matrícula 2027 de forma presencial.
- ✓ Los padres de familia deben de estar al día en los pagos de sus pensiones para realizar la matricula del año lectivo 2027

b) Nuevos Ingresantes:

- ✓ Entrevista a la familia y postulante.
- ✓ Fotocopia del DNI del estudiante.
- ✓ Fotocopia del DNI de los padres de familia.
- ✓ Ficha de matrícula original impresa desde el SIAGIE actualizado.
- ✓ En caso de los apoderados, declaración jurada del padre o madre del estudiante.
- ✓ Estudiantes con NN.EE. certificado de DISCAPACIDAD o una declaración jurada.
- ✓ Constancia de no adeudo. (Procedentes de colegios particulares).
- ✓ Resolución Directoral de Traslado. (Indicando el número de la Resolución).
- ✓ Constancia de matrícula del SIAGIE.
- ✓ Copia de descarte de anemia.
- ✓ Certificado de estudios.
- ✓ Traslados durante el año escolar Boleta de notas.
- ✓ Una mica tamaño oficio con los documentos solicitados.

PLAZOS

El proceso de matrícula se inicia el 4 de enero hasta el 19 de febrero del 2027.
Los padres que estén al día en sus pagos y deseen reservar la matrícula lo pueden hacer con anterioridad confirmando a la institución educativa.
El programa de recuperación académica (PRA) se desarrollará desde 4 de enero al 12 de febrero, dirigida a los estudiantes que necesiten lograr las competencias.
Los estudiantes del PRA se matriculan del 15 al 19 de febrero.
Matrícula de rezagados del 22 al 25 de febrero.

11)NUMERO DE VACANTES DISPONIBLES

La institución educativa cuenta con el siguiente número de vacantes disponibles para el año escolar 2027. Dichas cantidades han sido establecidas en base a los siguientes criterios de prioridad: Se reservaron 02 vacantes por cada aula para estudiantes con NEE

Según la norma vigente.

E. INICIAL		E. PRIMARIA		E. SECUNDARIA	
3 AÑOS	25	1° GRADO	10	1° GRADO	17
4 AÑOS	4	2° GRADO	0	2° GRADO	2
5 AÑOS	17	3° GRADO	1	3° GRADO	1
		4° GRADO	0	4° GRADO	1
		5° GRADO	0	5° GRADO	0
		6° GRADO	0		
	56		11		21
TOTAL					88

12)PLAN DE ESTUDIOS

A) E. INICIAL

El plan de estudios de educación inicial promueve el desarrollo integral de los estudiantes, priorizando el juego, la exploración y el arte como estrategias principales. Se enfoca en competencias como el desarrollo personal, la convivencia, la comunicación y la creatividad. Busca que cada persona desarrolle autonomía, pensamiento crítico y valores, en un ambiente seguro y afectivo. Considera la diversidad, la inclusión y el respeto por la identidad cultural. Además, reconoce el rol de la familia y la comunidad en el aprendizaje, articulando experiencias que favorecen el bienestar emocional, cognitivo y social de la infancia.

PLAN DE ESTUDIOS 2027					
EDUCACIÓN INICIAL					
N°	ÁREA CURRICULAR	GRADOS			T.H.
		3A	4A	5A	
1	Personal social	4	4	4	12
2	Psicomotriz	5	5	5	15
3	Comunicación	8	7	7	22
4	Matemática	7	6	6	19
5	Ciencia y tecnología	4	4	4	12
6	F. Cristiana	1	1	1	3
7	Inglés	5	5	5	15
8	Francés		2	2	4
9	Lenguaje digital	1	1	1	3
TOTAL, HORAS BARTON		35	35	35	105

El número de horas es referencial y la distribución del tiempo es flexible por la naturaleza del trabajo pedagógico en este nivel.

B) E. PRIMARIA

El Plan de Estudios de Educación está diseñado para ofrecer una formación integral, considerando la diversidad de estudiantes y sus contextos. Se promueve el desarrollo de capacidades cognitivas, sociales y emocionales, integrando áreas curriculares como comunicación, matemática, ciencia y ciudadanía. El enfoque es inclusivo y participativo, valorando el trabajo colaborativo entre docentes, estudiantes y familias, con el objetivo de forjar personas críticas y solidarias para el futuro.

IEP BENJAMIN BARTON

PLAN DE ESTUDIOS 2027

EDUCACIÓN PRIMARIA

N°	ÁREA CURRICULAR		GRADOS						T.H.
			1°	2°	3°	4°	5°	6°	
1	Personal Social		4	4	4	4	4	4	24
2	Educación Física		3	3	3	3	3	3	18
3	Comunicación	Comunicación	7	7	7	6	7	7	41
		Caligrafía	1	1	1	0	0	0	3
		Plan lector	1	1	1	1	1	1	6
4	Arte y Cultura	Música	2	2	2	2	2	2	12
		Artes manuales							0
		Ajedrez	1	1	1	1	1	1	6
5	Idiomas	Inglés	5	5	5	5	5	5	30
		Francés	2	2	2	2	2	2	12
	Matemática	Matemática	8	8	8	0	0	0	24
		Aritmética				6	5	5	16
		Álgebra				2	2	2	6
		Geometría				2	2	2	8
7	Ciencia y Tecnología		5	5	5	5	5	5	30
8	Educación Religiosa	Form. Crsitiana	1	1	1	1	1	1	6
		Culto	1	1	1	1	1	1	6
9	Lenguaje digital		2	2	2	2	2	2	12
10	Tutoría		2	2	2	2	2	2	12
TOTAL HORAS BARTON			**45**	**45**	**47**	**45**	**45**	**45**	**272**

E. SECUNDARIA

El plan de estudios de secundaria organiza la formación en áreas curriculares que fomentan el desarrollo integral de los estudiantes. Establece una estructura con asignaturas clave distribuidas a lo largo de los grados, priorizando competencias, pensamiento crítico y habilidades para la vida. El currículo promueve la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad cultural, mediante enfoques interdisciplinarios y flexibles. Se busca preparar a los jóvenes para los retos del siglo XXI, asegurando el logro de aprendizajes fundamentales y una transición

PLAN DE ESTUDIOS 2027 EDUCACIÓN SECUNDARIA								
N°	ÁREA CURRICULAR		GRADO/SECCIÓN					TOTAL
			1°	2°	3°	4°	5°	
1	DPCC		3	3	3	3	3	15
2	Ciencias Sociales		4	4	4	4	4	20
3	Educación para el trabajo	Lenguaje digital	2	2	2	2	2	10
4	Educación Física		3	3	3	3	3	15
5	Comunicación	Com.	6	6	5	5	4	26
		Plan Lector	1	1	1	1	1	5
6	Arte y Cultura	Música	2	2	2	2	2	10
		Manualidades	0	0	0	0	0	0
7	Idiomas	Inglés	6	6	4	4	4	24
		Francés	2	2	2	2	2	10
8	Matemática	Aritmética	4	4	2	2	2	14
		Álgebra	2	2	4	2	2	12
		Geometría	2	2	2	4	2	12
		Trigonometría	0	0	2	2	4	8
9	Ciencia y Tecnología	CyT.	4	4	4	3	2	17
		Física	0	0	1	2	4	7
10	Educación Religiosa	Form. Cristiana	1	1	1	1	1	5
		Culto	1	1	1	1	1	5
11	Tutoría		2	2	2	2	2	10
TOTAL HORAS BARTON			45	45	45	45	45	225

13) CALENDARIZACIÓN DE AÑO ESCOLAR

Este cuadro nos presenta las fechas de inicio y término de cada bimestre, la entrega de boletas de calificaciones, las vacaciones de los estudiantes, las fechas de la clausura.

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2027							
I JORNADA PEDAGÓGICA *(personal docente) 22 al 26 de febrero de 2027*							
I SEMESTRE	I BIMESTRE	INICIO	01.03.27	1° Unidad didáctica*	01.03.27 02.04.27	Entrega de boletas de notas a padres de familia. CUBICOL	28.05.27
		TÉRMINO	07.05.27	2° Unidad didáctica	05.04.27 07.05.27		10 semanas
II JORNADA PEDAGÓGICA *Y VACACIONES DE LOS ESTUDIANTES 10 al 14.05.2027*							
	II BIMESTRE	INICIO	17.05.27	3° Unidad didáctica	17.05.27 19.06.27	Entrega de boletas de notas a padres de familia. CUBICOL	30.08.27
		TÉRMINO	23.07.27	4° Unidad didáctica	21.06.27 23.07.27		10 semanas
III JORNADA PEDAGÓGICA *Y VACACIONES DE LOS ESTUDIANTES* 26.07.27 – 06.08.27.							
II SEMESTRE	III BIMESTRE	INICIO	09.08.27	5° Unidad didáctica	09.08.27 10.09.27	Entrega boleta de notas virtual a padres de familia.	30.10.27
		TÉRMINO	07.10.27	6° Unidad didáctica	13.09.27 07.10.27		10 semanas
XXXIIV ANIVERSARIO IEP "BENJAMIN BARTON" 08.10.27							
VACACIONES 11 al 15.10.27							
	IV BIMESTRE	INICIO	18.10.27	7° Unidad didáctica	18.10.27 12.11.27	Entrega de boletas de notas a padres de familia. CUBICOL	30.12.27
		TÉRMINO	17.12.27	8° Unidad didáctica	15.11.27 17.12.27		09 semanas
IV JORNADA PEDAGÓGICA Y VACACIONES DE LOS ESTUDIANTES 28 al 31.12.27							
TOTAL							39 SEMANAS
CLAUSURA							
Inicial: 20.12.27			Primaria: 21.12.27			Secundaria: 22.12.27	
Las cenas de promoción *se realizarán en la semana del 22 al 26 de noviembre.*							
* **Unidad didáctica:** pueden incluir experiencias de aprendizaje, proyectos o módulos educativos, adaptándose a las necesidades del área curricular y del estudiantado.							

14)CUADRO DE ENTREGA DE BOLETAS De NOTAS

ENTREGA DE BOLETAS 2027 POR LA PLATAFORMA CUBICOL	
I BIMESTRE	28.05.27
II BIMESTRE	30.08.27
III BIMESTRE	29.10.27
IV BIMESTRE	30.12.27

15)METODOLOGÍA Y SISTEMA PEDAGÓGICO



PADRES DE FAMILIA:
Las familias son las principales responsables de la educación de sus hijos, nuestro colegio se convierte en un aliado estratégico que acompaña este proceso, ofreciendo orientación pedagógica, psicológica y pastoral para fortalecer el desarrollo integral de cada estudiante.

MAESTROS:
Nuestros maestros, además, de desempeñar una labor académica fundamental, acompañan a los estudiantes en sus desafíos de aprendizaje y en el fortalecimiento de su desarrollo socioemocional.

CURRÍCULO:
Promovemos una formación integral que reconoce la complejidad de cada persona, ofreciendo oportunidades para que cada estudiante desarrolle sus talentos en el arte, las ciencias, el deporte, la ciudadanía responsable, el uso de tecnologías de la información e inteligencia artificial todo orientado a la construcción de un proyecto

de vida personal. Esto es un enfoque pedagógico por competencias conforme a lo establecido en el Currículo Nacional de E.B.R. (R. M. N° 281-2016-MINEDU).

AXIOLOGÍA CRISTIANA:
Fomentamos en quienes forman parte de nuestra comunidad educativa una axiología inspirada en principios cristianos, reflejada en el amor al prójimo, a Dios y a la patria.

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO:
El pensamiento crítico, fundamentado en la lógica, la experiencia, la experimentación y la investigación científica dentro de un marco ético, les brindará las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y evitar las múltiples formas de manipulación que proliferan en las redes sociales.

TRABAJO COLABORATIVO:
Al reconocer las particularidades y estilos de aprendizaje de cada estudiante, fomentamos un ambiente de colaboración creativa y solidaria dentro del equipo de trabajo.

LENGUAJE DIGITAL:
El avance científico especialmente en el desarrollo de la inteligencia artificial exige que los estudiantes comprendan su relevancia y aprendan a utilizarla de manera óptima y ética en sus estudios, en el ámbito laboral y en la vida cotidiana.

LA INVESTIGACIÓN:
El aprendizaje es un proceso que se extiende a lo largo de toda la vida, pues el conocimiento se renueva y se transforma continuamente. A través de la investigación las personas pueden actualizarse y asumir un papel activo y responsable en su propia formación, desarrollando así la capacidad de ser autodidactas.

NUESTRA METODOLOGÍA Y CONTENIDOS:
Nuestra propuesta pedagógica busca eliminar barreras en el aprendizaje mediante la aplicación de metodologías innovadoras y estrategias del *Diseño Universal para el Aprendizaje* (DUA), promoviendo así una experiencia educativa inclusiva y enriquecedora para cada estudiante.
Ofrecemos enseñanza de idiomas desde temprana edad: inglés a partir de los tres años y francés desde los cuatro, este último en convenio con la Alianza Francesa de Lima.
La música y las manualidades se integran activamente en la formación artística tanto en primaria como en secundaria, enriqueciendo el proceso educativo a través del arte y fomentando la creatividad en cada etapa escolar.
El área de informática está orientada a familiarizar a los estudiantes con el entorno digital y la IA, brindándoles herramientas que potencian su desempeño académico y en el futuro, profesional.
La formación basada en principios y valores cristianos constituye el eje fundamental para el desarrollo integral de la conducta de nuestros estudiantes.
La disciplina es responsabilidad de las familias, quienes se comprometen a respetar y cumplir las medidas disciplinarias, correctivas, reparadoras o restaurativas que se determinen según el Reglamento Interno de la Institución, con acuerdo de los padres de familia en caso de que alguna falta sea cometida por el estudiante.

16) SISTEMA DE EVALUACIÓN

EL sistema de evaluación se sustenta en el enfoque formativo, guardando la estrecha relación entre el propósito de aprendizaje y los criterios de evaluación, expresados en sus respectivos instrumentos, como son los siguientes:

- Lista de cotejo.

- Rúbricas.
- Evaluaciones escritas
- Participación en clases
- Registro de responsabilidades en la entrega de trabajos.

La calificación de los estudiantes será registrada en escala vigesimal de 0 al 20, acompañado por una retroalimentación por el docente según norma vigente.

Además, se aplican 3 simulacros de exámenes de admisión desde 6° de primaria hasta 5° de secundaria.

17) CONTROL DE ASISTENCIA

La asistencia a las sesiones de aprendizaje desarrolladas por la institución educativa es obligatoria; por lo que es responsabilidad del padre de familia asegurar y garantizar la asistencia regular de sus menores hijos. Por ello hemos implementado un registro de sistema digital que se activa al escanear el código de barras. Cada estudiante recibirá por única vez un fotocheck de identificación personal, que será digitado a su ingreso a nuestra institución.

Las inasistencias tardanzas deben de ser justificadas por medio del FUT.

Pasada 3 inasistencias o tardanzas se procederá según los lineamientos de disciplina y convivencia formativa que están establecidas en nuestro reglamento interno.

Los padres pueden descargar la aplicación del colegio y recibirá la hora que marcó su hijo, en tiempo real.

HORARIO DE INGRESO Y SALIDA

NIVEL	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA
E. Inicial	7:30 a 7:50 a.m.	**1:30 p.m.**
E. Primaria	7:30 a 7:50 a.m.	**2:50 p.m.**
E. Secundaria	**7:30 a 7:50 a.m.**	**2:50 p.m.**

HORARIO POR NIVELES

INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
7:50 – 8:00		**7:50** – 8:00		**7:50** – 8:00	
8:00 – 8:40	1	8:00 – 8:40	1	8:00 – 8:40	1
8:40 – 9:20	2	8:40 – 9:20	2	8:40 – 9:20	2
9:20 – 9:40	Refrig.	9:20 – 9:40	Refrig.	9:20 – 10:00	3
9:40 – 10:20	3	9:40 – 10:20	3	10:00 – 10:20	Refrig.
10:20 – 11:00	4	10:20 – 11:00	4	10:20 – 11:00	4
11:00 – 11:40	5	11:00 – 11:40	5	11:00 – 11:40	5
11:40 – 12:10	Recreo	11:40 – 12:10	Recreo	11:40 – 12:20	6
12:10 – 12:50	6	12:10 – 12:50	6	12:20 – 12:50	Recreo
12:50 – 1:30	7	12:50 – 1:30	7	12:50 – 1:30	7
		1:30 – 2:10	8	1:30 – 2:10	8
		2.10 **–** 2:50	9	2:10 **–** 2:50	9

ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO

ORGANIGRAMA NOMINAL

UGEL Nº 02 RÍMAC

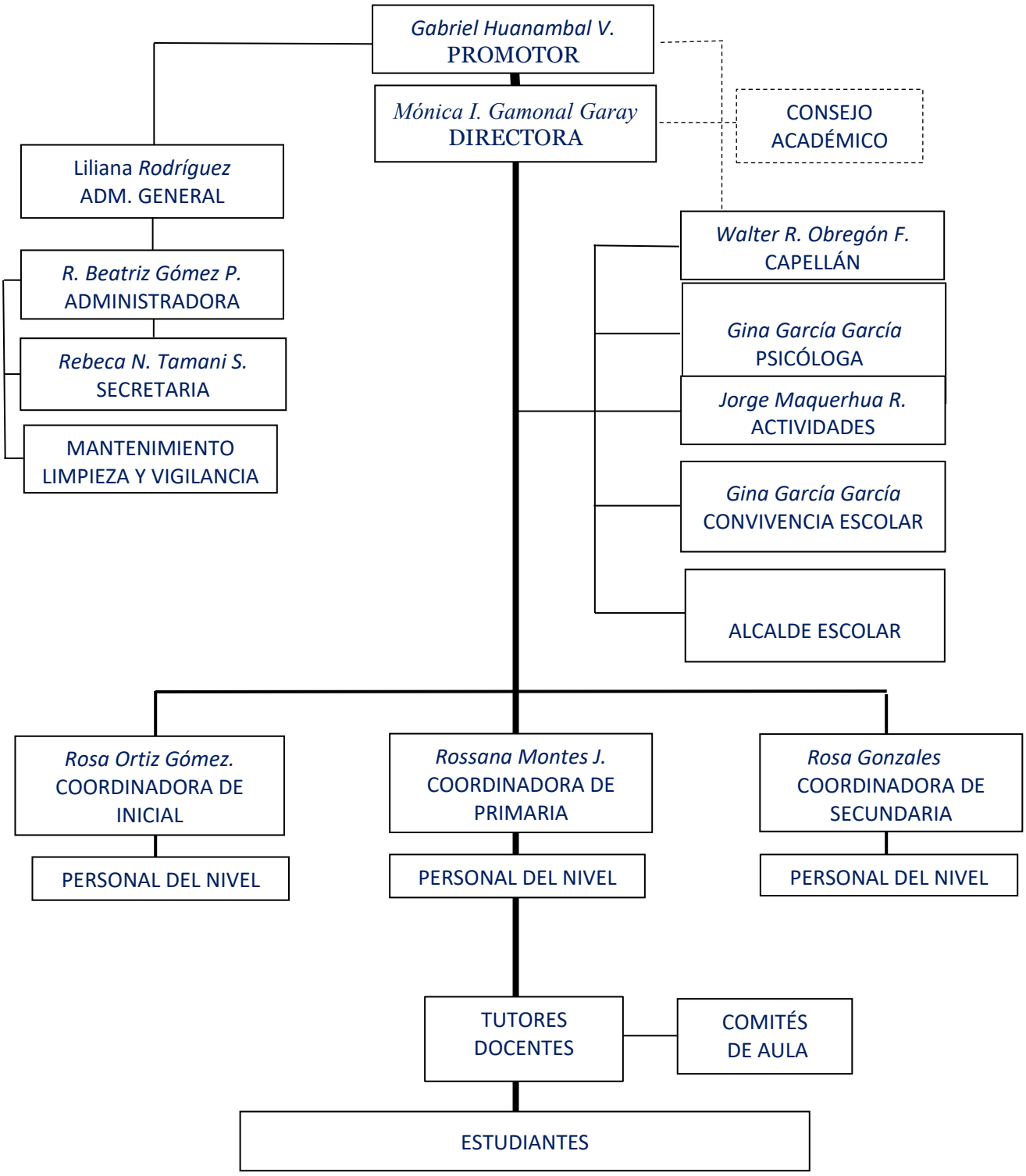

18) SISTEMA DE TUTORÍA

La I.E.P. Benjamín Barton fundamenta su proyecto educativo en valores cristianos: Verdad, Libertad y Justicia, guiando la convivencia escolar y el perfil de la comunidad educativa. La tutoría es un servicio de acompañamiento y orientación que busca el desarrollo integral del estudiante en lo cognitivo, afectivo, social y espiritual, fomentando habilidades y actitudes para la vida. Este proceso se centra en el estudiante, implicando la colaboración entre padres, docentes y un equipo multidisciplinar (psicóloga, profesor, pastor), donde el tutor debe ser un referente de apoyo y confianza. Además, la tutoría se desarrolla en un ambiente de confianza, abordando diversas áreas y promoviendo la solidaridad y el amor al prójimo, en línea con los principios de la institución y su declaración de fe.
El área de tutoría cuanta con un plan de trabajo que desarrolla durante el año escolar.

19) PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Con el objetivo de favorecer el desarrollo integral del alumnado, el colegio impulsa la creación de instituciones escolares que brindan espacios para la participación democrática de los estudiantes, así como oportunidades para que desarrollen relaciones interpersonales satisfactorias y armoniosas. Para ello, disponemos de las siguientes instituciones escolares:

- Municipio escolar
- Brigada ecológica.
- Defensa civil
- Ensamble musical y orquesta infantil.
- Programa vocacional “la universidad viene al colegio”.
- Club de ajedrez
- Club de Cobo de Rubick

20) ORGANIZACIÓN DE LOS PADRES

Los padres se organizan en un comité conformado por tres miembros: presidente, secretaría y tesorero, elegidos democráticamente en la primera reunión convocada por el tutor en el mes de abril.
Su función es apoyar la labor del tutor en el desarrollo de las actividades. Administran un fondo conformado por S/. 100 por padre de familia en cual presentan balance a la dirección y a los padres semestralmente (julio y diciembre), los rubros de gasto son:

DISTRIBUCIÓN DE LA CUOTA DE LOS COMITÉS DE AULA 2027				
N°	RUBRO	IMP	CANT.	TOTAL
1	Celebración de cumpleaños de estudiantes	2.00	10 m	20.00
2	Celebración día de la Madre		1	10.00
3	Celebración día de la Padre		1	10.00
4	Celebración día de la Maestro		1	10.00
5	Juegos Florales y deportivos		1	20.00
6	Aniversario del Colegio		1	10.00
7	Compartir Navideño		1	8.00
8	Apoyo Municipio Escolar		1	2.00
9	Escuela para Padres		1	2.00
10	Despedida de Promociones: 3, 4 AÑOS, 5°Prim y 4° Sec.		1	8.00
11	Otras Actividades (Dia del Educación Inicial, primaria o secundaria		1	5.00
12	Día del niño-Día de la Juventud.		1|	5.00
	TOTAL			s/110
Las aulas que no despiden a las promociones, tienes S/.8:00 para administrarlo en las necesidades del aula, durante el año escolar.				

En el aniversario del colegio, 8 de octubre, los comités de aula participan vendiendo viandas, de los ingresos 250 soles se destina a adquirir material didáctico, lo cual se anuncia oportunamente, el resto de ganancia lo invierten para realizar actividades con los estudiantes , está prohibido comprar regalos.

21) TALLERES

En el nivel primaria aprende ajedrez dentro del horario escolar, inicial, primaria y secundaria, llevan francés, en convenio con la Alianza Francesa de Lima.

22) ESCUELA PARA PADRES

Es responsabilidad de los padres asistir y participar activamente en las reuniones, talleres y actividades de la Escuela de Padres u otros, en los horarios establecidos, siendo obligatoria su asistencia, la cual será registrada en la boleta de notas. Su asistencia contribuye a mejorar la calidad del servicio educativo y el bienestar de los estudiantes.

23) ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se realizan talleres extracurriculares fuera del horario de clases, como de música, deportes, los cuales tienen un costo adicional su asistencia es voluntario.

24) ACTIVIDADES DEL AÑO ESCOLAR

La información sobre nuestras actividades se encuentra disponible en nuestra página web y, además, se comunica a todas las familias a través de la plataforma CUBICOL. Publicamos una agenda anual con las actividades mensuales y la planificación del curso, para que podáis organizar el tiempo familiar teniendo en cuenta los compromisos escolares de vuestros hijos.

Contamos únicamente con una actividad de carácter económico, que se celebra con motivo del aniversario del colegio. En esta ocasión, los comités de cada aula organizan la venta de viandas, destinando un aporte de S/.250 por aula para la adquisición de material didáctico. El resto de las ganancias se utiliza, al final del curso y en coordinación con los tutores, para realizar una salida o alguna otra actividad aprobada por la dirección. Es importante que los comités empleen todo el presupuesto en el año escolar, ya que no está permitido reservar fondos para el siguiente curso.

25) UNIFORME ESCOLAR

Los estudiantes deben mantener una buena presentación en todo momento, están obligados a llevar correctamente el Uniforme, teniendo en cuenta las siguientes pautas:

- Polo crema, modelo brindado por el colegio.
- Buzo azul modelo brindado por el colegio.
- Medias negras
- Zapatillas negras.

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Polo deportivo azul modelo brindado por el colegio.
- Pantalón o Short azul modelo brindado por el colegio
- Zapatillas negras
- Medias negras.

26) PRESENTACIÓN PERSONAL

1. Las alumnas deben de asistir con el cabello recogido, pudiendo utilizar un moño, no se permite el uso de maquillaje y cabello suelto.
2. Los alumnos deben de asistir con el cabello corto sin diseños.
3. Los estudiantes en general no pueden utilizar piercing.

27) USO DE CELULARES Y OTROS

En nuestra institución está prohibido el uso de los celulares, relojes inteligentes y otro dispositivo. En caso de que los alumnos porten estos objetos serán entregados temporalmente al personal docente o administrativo y se mantendrá en custodia hasta la hora de salida.
La institución no se hace responsable por la pérdida, robo o daño de dichos objetos.
Ante faltas se procederá según los lineamientos de disciplina y convivencia formativa que están registradas en nuestro reglamento interno.

28) LOS ÚTILES ESCOLARES

Las puede descargar de la página web, la entrega a los tutores es a partir del mes de marzo, https://www.colegiobarton.edu.pe/lista-de-utiles/ .

29) EL HORARIO DE ATENCIÓN

ADMINISTRACIÓN

La administración y secretaria del colegio atiende desde las 8:00 am a 1:00pm y de 2:00 a 3:30 pm de lunes a viernes.

DOCENTES

La atención de los docentes se realizará según el rol de atención de padres de familia publicadas en la página web y en la plataforma Cubicol.

Nos encuentra en:

www.colegiobarton.edu.pe

www.facebook.com/IEPcolegiobarton

www.youtube.com/@colegiobarton

Rímac, 11 de noviembre del 2027

La Dirección